CONTRATO: SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS MAYORES DE 59 AÑOS.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO.

EMPRESA ADJUDICATARIA: C.D. NATACIÓN CÓRDOBA.
C.I.F. nº G-14246102.

DECRETO DE ADJUDICACIÓN Nº 052/2010.- Administración.

De conformidad con la propuesta formulada por la Gerente del IMDECO e informada por la Intervención Delegada con documentos contables nº 220100000165 y 220109000015 en uso de las atribuciones que me corresponden como órgano de contratación, **DISPONGO:**

PRIMERO: Adjudicar definitivamente con Club Deportivo Natación Córdoba (C.I.F. nº G-14246102), el contrato de "Servicio para el desarrollo del Programa de Actividad Física para Personas Mayores de 59 años", al haberse perfeccionado los requisitos legales exigidos para producirse esta adjudicación.

SEGUNDO: El importe de esta contratación corresponde conforme al siguiente detalle:
Año 2010: Total contrato 187.603,45.-€ conforme al siguiente desglose: 80.172,42.-€ más 12.827,58.-€ de IVA al 16% hasta el día 30 de junio de 2010 y la cantidad de 80.172,42.- más 14.431,03.-€ de IVA al 18% (que se aplicará a partir del 1 de julio de 2010).
Año 2011: 192.991,00.-€ correspondiendo a 163.551,71.- más 29.439,30.-€ de IVA al 18% y habiendo previsto una subida del I.P.C. del 2% para el segundo año.

TERCERO: Notificar esta adjudicación definitiva al adjudicatario y demás interesados. Dar traslado de esta resolución a los Servicios y Secciones correspondientes.

CUARTO: El documento contable de adjudicación de esta contratación corresponde al nº 10/1654 10/8/15.

CÓRDOBA, A 17 DE FEBRERO DE 2010.
EL PRESIDENTE DEL IMDECO

FDO.: ALFONSO IGUALADA PEDRAZA

Instituto Municipal de Deporte Córdoba

TOMO RAZÓN,
EL SECRETARIO DEL IMDECO

FDO.: VALERIANO LAVELA PÉREZ